

# Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL\_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10610

S/. 0.50

Huaraz, 10 DE MARZO del 2024

DOMINGO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: [WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE](http://WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE)

## UN MUERTO Y UN HERIDO DEJA BALACERA EN CHIMBOTE

Se habría desatado por cobro cupos, pero no se descarta ajuste de cuentas o robo



## FRUSTRAN ROBO DE CAMIÓN QUE TRANSPORTABA 18 TONELADAS DE MANGO



HERMANAS FUERON EMBESTIDAS  
POR UNA CAMIONETA CERCA  
DE LA PANAMERICANA NORTE



CONDENAN A CADENA PERPETUA A  
ESTILISTA VENEZOLANO QUE ABUSÓ  
SEXUALMENTE DE UN MENOR DE 10 AÑOS

# EDITORIAL

## Medidas pertinentes ante lluvias



**El Consejo de Ministros tomó la determinación de declarar el estado de emergencia por peligro inminente y la ocurrencia de lluvias en diferentes localidades del país afectadas por el fenómeno climático, así como fijar en sesión permanente el Consejo Nacional de Gestión de Riesgo y Desastres (Conagerd). "La decisión es pertinente y se condice con la determinación del gobierno de volcar todos sus esfuerzos y recursos a la atención de esta emergencia que amenaza la vida de miles de compatriotas [...]".**

**Ambas disposiciones tienen como finalidad agilizar la toma de decisiones para paliar los daños causados por las intensas precipitaciones y garantizar la seguridad de la población vulnerable, especialmente aquella que habita en zonas bajo riesgo no mitigable.**

**La decisión es pertinente y se condice con la determinación del gobierno de volcar todos sus esfuerzos y recursos a la atención de esta emergencia que amenaza la vida de miles de compatriotas, sus viviendas, medios de subsistencia, así como la infraestructura vial y productiva del país.**

**El estado de emergencia faculta a las autoridades a tomar decisiones, por ejemplo, en lo concerniente a las compras públicas, con mayor celeridad, evitando trámites burocráticos regulares que podrían aplazar medidas urgentes.**

**Ello no quiere decir, sin embargo, que se obvian los controles y la rendición de cuentas sobre el uso de recursos. Por el contrario, la labor de los órganos encargados de fiscalizar el correcto uso de la hacienda pública se mantiene, así como las sanciones para aquellos que defrauden la confianza del país para obtener beneficios indebidos.**

**Dado que las lluvias que soportan diversas regiones han alcanzado niveles de alto riesgo, es difícil que la emergencia sea abordada de forma exitosa unilateralmente por el Ejecutivo o por los gobiernos regionales y locales. Por el contrario, se hace necesaria la articulación de tales instancias y de todo el Estado en general, así como del sector privado, a fin de ofrecer una respuesta integral y coordinada que ayude a cumplir con los objetivos trazados.**

**Es preciso que todos los involucrados trabajen de forma desinteresada en torno al objetivo de evitar en la medida de lo posible afectaciones mayores a la infraestructura nacional, así como la pérdida irreparable de vidas humanas.**

**La urgencia de responder con eficiencia a este desafío obliga a dejar de lado cualquier tipo de divergencia política y concentrar todas las capacidades en las acciones cuyo objetivo sea mitigar el riesgo que se cierne sobre las localidades afectadas.**

**Las entidades encargadas de socorrer a las personas afectadas también tienen un enorme desafío por delante, ya que es preciso que brinden la asistencia debida de forma rápida y eficiente y ello solo podrá lograrse si mantienen una preparación óptima y actúan con la previsión necesaria.**

**En definitiva, la emergencia generada por las lluvias a escala nacional es un problema que debemos abordar con la mayor responsabilidad, derivando todos los recursos humanos y materiales disponibles para mitigar la amenaza. Si trabajamos en unión, lograremos el objetivo para beneplácito del país en su conjunto.**

# CHISPАЗOS

## Nueva jueza presidirá sala que verá caso "Cócteles"



Más de una suscripción levantó la resolución administrativa N°000141-2024-P-CSNJPE-PJ del Poder Judicial, emitida el pasado 6 de marzo, que cambia la presidencia y la conformación del juzgado que se encargará de realizar el juicio oral contra Keiko Fujimori por el caso "Cócteles".

Así, el Tercer Juzgado Penal Colegiado Nacional de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada (CSNJPE) dejó de estar presidido por la jueza Nayko Coronado Salazar y ahora estará a cargo de la magistrada Juana Caballero García quien, además, reemplaza como miembro del colegiado al juez Raúl Caballero Laura.

Ante las críticas debido a este cambio, que se da a unos meses del inicio del juicio oral contra la lideresa de Fuerza Popular, programado para el 1 de julio, la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada emitió un comunicado en el que explica que el cambio de magistrado se debió a "la confirmación de una medida disciplinaria de suspensión de seis meses (...) impuesta por la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial" contra Raúl Caballero Laura.

Con esta decisión, el tercer juzgado queda conformado por Juana Caballero García (presidenta), Nayko Coronado Salazar y Max Oliver Bengoa Valdeiglesias.

En el comunicado se afirma que este cambio "garantiza que los procesos en trámite continuarán desarrollándose de manera regular".

Antecedentes.

Hasta la resolución que la puso a cargo del caso "Cócteles", Juana Caballero era jueza especializada penal en la Corte Superior de Justicia de Huaura y también estuvo frente al Primer Juzgado Unipersonal-Procesos de Flagrancia, Omisión a la Asistencia Familiar y Conducción en Estado de Ebriedad de Huaral.

Entre los antecedentes de Caballero está que en 2013 ordenó comparecencia con restricciones para 16 personas intervenidas en una operación contra el terrorismo y narcotráfico en el Vraem.

# OPINIÓN

Por: Christian Capuñay Reátegui

## El costo de actuar con corrección



**Hace algunos años un conductor de automóvil olvidó someter su vehículo a la obligatoria revisión técnica. Días después, agentes del orden le anunciaron que debían aplicarle una multa que superaba los 2,000 soles por tratarse de falta grave al reglamento de tránsito. No obstante, le comunicaron que estaban dispuestos a "ayudarlo" si es que él también aceptaba "ayudarlos".**

**El conductor rechazó la velada proposición y aceptó con resignación recibir la onerosa multa. Era impensable para él participar en un soterrado acto de corrupción. Si yo entregara dinero para librarme de una penalidad por infractor -reflexionó- estaría actuando en contra de lo que pienso sobre actos de tal naturaleza y en contra de lo que proclamo en cuanto espacio tengo a disposición.**

**En la estación a la cual fue trasladado para los trámites de rigor comprobó hasta qué punto estas situaciones estaban normalizadas: los mismos agentes que lo atendieron no entendían por qué prefería pagar la multa y lo instaban a "arreglar" con el encargado de la oficina a fin de evitar un cuantioso perjuicio monetario.**

**Evidentemente, tomar tal decisión perjudicó al conductor desde el punto de vista económico porque el monto de la sanción superaba el 50% de su remuneración mensual. Aunque logró fraccionar los pagos, cumplir con esa obligación le ocasionó muchas molestias y problemas durante varios meses. Desde aquella experiencia, cada cierto tiempo verifica que todos los documentos de su vehículo estén en regla antes de salir a circular.**

**¿Valió la pena una actitud de ese tipo? "Arreglar" el asunto le hubiera ahorrado una suma de dinero que bien pudo haber destinado a fines más urgentes. ¿Qué ganó? Quizá el único beneficio es de tipo personal: la satisfacción de no haber contribuido a hacer más trágico el drama que el país protagoniza a causa de la corrupción.**

**Negarse a formar parte de actos de esta naturaleza debería ser un imperativo categórico kantiano para todos. Es probable que los males que padecemos no desaparezcan por la acción de políticas de Estado diseñadas con buena intención, como sí por el compromiso personal y la convicción de cada individuo que decide actuar de forma correcta aun cuando ello ocasione severos quebraderos de cabeza.**

**Y si una actitud similar se asumiera en ámbitos más generales y relevantes para el país, como, por ejemplo, en la política, la dinámica en este sector no sería tan oscura y lamentable y tal vez convocaríamos a más personalidades interesadas en el bien común y no en el particular como parece ocurrir hasta el momento.**

## “Mochasueldos”: Congressista Katy Ugarte habría recibido S/35 mil del dinero recortado a los trabajadores de su despacho

**Según la denuncia constitucional que presentó la Fiscalía de la Nación ante el Parlamento, la legisladora de izquierda recibió 5 mil soles que recolectó su asesor II Robert Lázaro y 30 mil que recolectó su asesor principal Roger Torres. El Ministerio Público investiga a la parlamentaria por la presunta comisión del delito de concusión, cuya situación se complica ante los testimonios que se han recogido**



tes" o "colaboraciones".

Por ejemplo, Sonia Caldas, técnico del despacho, relató que al mes de haber iniciado sus labores, el asesor Lázaro le preguntó si en la entrevista "le habían comentado sobre el pago que tenía que hacer". "Me pidieron sumas de dinero desde agosto hasta diciembre de 2022", afirmó.

Las investigaciones en los casos de los denominados "mochasueldos" avanzan. Ayer, la Fiscalía de la Nación presentó ante el Parlamento la denuncia constitucional contra la congressista Katy Ugarte (no agrupada) por la presunta comisión del delito de concusión.

En abril de 2023, la legisladora fue señalada de exigir pagos de los sueldos a los trabajadores de su despacho. Fue el programa Cuarto Poder que reveló que los trabajadores del despacho de Ugarte Mamanidebían pagar cuotas mensuales, dinero que era utilizado para pagar publicaciones en prensa en Cusco, región por la que fue electa la parlamentaria. Así, se intentó "mejorar su imagen". En aquella oportunidad, se mostraron conversaciones entre el personal técnico de Ugarte, donde se hacía referencia a la entrega de S/300 y hasta S/2000. Sin embargo, las indagaciones avanzan en el Ministerio Público y ahora hay más alcances del dinero que habría recibido la exintegrante de Perú Libre.

### MODALIDAD

La denuncia contra Ugarte Mamaniprecisa que la legisladora habría inducido a los trabajadores, abusando de su cargo, a entregar sumas de dinero que eran destinados para el pago de publicaciones en medios de

comunicación en Cusco, con el objetivo de "mejorar la imagen" de la parlamentaria.

El dinero era utilizado también para comprar insumos para las marchas que se realizaron en enero de 2023.

Los encargados de recolectar el dinero eran Roger Torres (asesor principal) y Robert Lázaro (asesor II), personal de confianza de la legisladora.

Según el documento de 51 páginas al que accedió Correo, la izquierdista recibió dinero que provenía del recorte salarial de su personal.

El 25 de noviembre de 2022, el asesor Robert Lázaro le depositó cinco mil soles en una cuenta BPC, mientras que el 7 de octubre de 2023 su asesor principal Roger Torres le depositó 30 mil soles.

Este es el dinero que habría recibido Katy Ugarte del recorte del sueldo a sus trabajadores.

Este es el dinero que habría recibido Katy Ugarte del recorte del sueldo a sus trabajadores.

### TESTIMONIOS

El Ministerio Público no solo tiene las transferencias bancarias hacia la parlamentaria, sino que también han recogido al menos ocho testimonios de trabajadores que dan cuenta de "recor-

La declaración testimonial de Mirella Martínez Mesías, asesora II del despacho de Ugarte, sostiene que en noviembre de 2022, a través del asistente Manuel Navarro, le solicitaron la suma de 300 soles para pagar a periodistas de Cusco.

"El señor Navarro me envió su número de cuenta y yo le realicé la transferencia bancaria, luego el 20 de diciembre de 2022 me envió su número de cuenta vía WhatsApp y yo le realicé la transferencia bancaria", se lee en el testimonio.

Sin embargo, no fue el único requerimiento que le hicieron, pues el día 23 de enero de 2023, Wilber Felices Fiestas (trabajador de confianza de Ugarte y con quien incluso compartía vivienda en Lima) le indicó que estaban haciendo una colaboración para comprar agua para los estudiantes que estaban viniendo de Cusco a la movilización.

"Me indicó que los asesores daban 300 soles, los técnicos 200 soles y los auxiliares 100 soles", precisó.

Por ahora, la denuncia tendrá que seguir su curso en la Subcomisión del Congreso, posteriormente en la Comisión Permanente y finalmente en el Pleno.

(Diario Correo)

# Un muerto y un herido deja otra balacera en Chimbote

## Se habría desatado por cobro cupos, pero no se descarta ajuste de cuentas o robo

Un joven de 22 años perdió la vida y otro de 26 resultó herido tras una balacera registrada este miércoles 6 de marzo en el asentamiento humano Ricardo Palma, entre los pasajes San Martín y José Olaya, en Chimbote.

te, en Ancash.

Aunque los hechos son materia de investigación, las primeras informaciones dan cuenta que en el lugar estaría por comenzar la ejecución de una obra y que la

balacera se habría desatado por cobro cupos, no obstante, no se descarta ajuste de cuentas o robo.

Andrei Eznayder Suyón Gaytán falleció por impacto de bala mientras que Brayán Velásquez

Vara, que también fue herido con arma de fuego, se encuentra grave. Este último fue llevado al hospital La Caleta, donde recibe atención médica.

Hace una semana

ocurrió otro enfrentamiento con armas de fuego en Chimbote, exactamente en el asentamiento humano Santa Cruz, donde falleció Carlos Raúl Verástegui Enríquez, alias Chazán, de 25 años, y otros dos

hombres resultaron heridos. En este caso se informó que la balacera fue protagonizada por sujetos que se dedicarían al cobro de cupos y trabajadores de una obra en construcción.

(C.I. – RSD Noticias).



**MÁS CARGA CHAMBA LLEGO**

**NUEVO AUMARK E**  
BARANDA - 3 TON

FOTON

\*MAYO MODELO 2023. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

**¡EMPRENDE AHORA!**

**K2 DIÉSEL**

15 ASIENTOS

TURBO DIÉSEL INTERCOOLER

COMMON RAIL BOSCH

**Visítanos ahora mismo**



UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142  
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

# Desprendimiento de roca inte-rumpió tránsito en carretera Carhuaz-Shilla

El pasado lunes 4 de marzo, las intensas lluvias provocaron el desprendimiento de una roca de gran tamaño en

la vía departamental AN-107, tramo Carhuaz-Shilla, en el sector Matu, caserío Señor de Mayo de Catay, distrito de Shilla,

provincia de Carhuaz, en Áncash.

Así lo reportó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional

(COER).

Debido a este hecho, la vía departamental se encuentra con tránsito restringido (pase parcial).

El responsable de la Oficina de Gestión del Riesgos de la Municipalidad Distrital de Shilla informó que se solicitará

la intervención de los siguientes niveles de gobierno a fin de que se realice la limpieza de la vía. (C.I. - RSD Noticias).



## Ordenan captura de sujeto que fue intervenido con arma de fuego en el distrito de Santa

**Su captura se produjo en agosto del 2022 tras una balacera. No tenía licencia**

La Segunda Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia del Santa confirmó la condena de 6 años de prisión dictada en contra de Manuel Juniors Sandoval Centeno, un sujeto que fue capturado en posesión de un arma de fuego en el distrito de Santa, en Áncash.

Según las investigaciones, el sentenciado fue intervenido la tarde del 9 de agosto del 2022, tras una balacera, con otros dos sujetos portando armas de fuego sin la documentación requerida por la Sucamec.

En el caso de Sandoval Centeno, se le incautó una pistola calibre 380 con el número de serie borrado, por lo que el Tercer Juzgado Penal Unipersonal de la Corte del Santa, le impuso 6 años de prisión efectiva, así como el pago de 800 soles en favor del Estado.

Confiado en lograr su absolución, el imputado interpuso un recurso de apelación, argumentando que el arma de fuego que



le encontraron, había sido colocada por efectivos policiales que lo intervinieron, con el fin de perjudicarlo. Además, que la pericia de absorción atómica, arrojó negativo.

Pese a sus alegatos, los magistrados que integran la Segunda Sala Penal de

Apelaciones decidieron confirmar la condena de primera instancia por el delito de tenencia ilegal de arma de fuego y municiones. Asimismo, ordenaron su inmediata búsqueda y captura para su internamiento en el penal de Cambio Puente. (C.I. - RSD Noticias).

### CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Convocatoria para la contratación del "SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE DOS (02) PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA APOYO AL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DEL MÓDULO SANCIÓN PENAL SUBESPECIALIZADO EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL SNEJ DE LA PROVINCIA DE HUARAZ Y HUARI DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según T.D.R. (Términos de Referencia).

#### CRONOGRAMA

Convocatoria	07 de marzo del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: <a href="mailto:logistica@pj.gob.pe">logistica@pj.gob.pe</a> Teléfono: 043-487150. Anexo: 26083 - 26084	El 08 y 11 de marzo del 2024 En el horario de 09:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	11 de marzo del 2024 Hasta las 11:59 pm

#### NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados en formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Experiencia General y Específica
- Anexo N° 5 (Propuesta Económica)
- Anexo N° 6 (DJ Anti soborno)

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS DEL PODER JUDICIAL:

<https://sao.pj.gob.pe/portallabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

Convocatoria: 2024-015-000038

Manual del Usuario:

[https://sao.pj.gob.pe/portallabastecimiento-web/assets/docs/manual\\_usuario.pdf](https://sao.pj.gob.pe/portallabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte..

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

## Hermanas fueron embestidas por una camioneta cerca de la Panamericana Norte

**En el Día de la Mujer, irresponsable chofer no les prestó auxilio y fugó del lugar**



Dos mujeres, que se trasladaban en una motocicleta tipo scooter, fueron embestidas por una camioneta en la av. La Marina, en la entrada a la urb. Bruce, en el distrito de Nuevo Chimbote, cuyo chofer fugó del lugar sin prestar el auxilio a las víctimas.

Los agentes de Seguridad Ciudadana llegaron al lugar para atender a las

mujeres identificadas como las hermanas Silvia Santos Marquina (38) y Nelly Córdova Marquina (33), quienes resultaron heridas tras caer de su moto al pavimento. Ambas mujeres fueron trasladadas al hospital regional. Silvia Santos se quejaba de un fuerte dolor en sus piernas.

Testigos del hecho siguieron a la camioneta por

la carretera Panamericana Norte y lograron identificar que se trataba de una unidad de color negra, de placa TDV-936. Según la consulta en Sunarp, la unidad es de Trujillo, de propiedad de Ferrer Víctor Chuqui Martínez y Marleni Rojas Ramírez. La policía investigará para determinar responsabilidades en este accidente.

(K.C. – RSD Noticias).

## Hallan abandonado auto Tico reportado como robado

**El vehículo fue hurtado la tarde del último miércoles 6 de marzo**



Un vehículo que fue reportado como robado fue encontrado por los agentes de Seguridad Ciudadana de Chimbote en las inmediaciones del complejo deportivo de Villa España, en el distrito de Chimbote, en la provincia del Santa.

Según informaron los

vecinos de la zona, el automóvil Daewoo, modelo Tico, de placa de rodaje A60-272, de color rojo, habría sido abandonado por unos sujetos, la tarde de ayer. De inmediato, los serenos informaron el hecho a los efectivos policiales de la Comisaría Alto Perú.

La unidad, de propiedad de Luis Godofredo Araujo Castro (36), fue robada la tarde del último miércoles 6 de marzo, en la intersección de los jirones Almirante Guise y Huánuco. Los efectivos policiales del Grupo Terena se hicieron cargo de las diligencias.

(K.C. – RSD Noticias).

**FIMSAC**  
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

**Minibús KO - Euro IV**

19 asientos

**COTÍZALO AQUÍ**

Jr. Francisco Araoz Nro. 142, Independencia - Huaraz  
Contactos: 943 626 930 - 930 490 221

Beber agua es beber vida.

**DELIVERY**  
(043) 421359  
(043) 427123  
943 691 833

**SantaTeresa**

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142

# Condenan a cadena perpetua a estilista venezolano que abusó sexualmente de un menor de 10 años

La Tercera Fiscalía Provincial Penal Corporativa del Santa consiguió que el Juzgado imponga la máxima condena de cadena perpetua en contra de Jhon Alex Sanchez Jordan (29), por la comisión del delito de abuso sexual, en agravio de un menor de 10 años de edad.

La investigación a cargo de la fiscal adjunta provincial, Ghessell Katherine Konfu Balbin logró demostrar que el imputado cometió el abuso sexual.

El hecho ocurrió el

25 de agosto del 2022, aproximadamente a las 15:00 horas, en la ciudad de Chimbote, en circunstancias que el menor se encontraba en compañía de su abuela, a fin que se efectúe un procedimiento de limpieza facial al menor agraviado, para lo cual había coordinado previamente con el imputado.

En ese contexto el menor ingresó al área donde se realizaba el procedimiento de limpieza facial conjuntamente con el denunciado, quedando la abuelita en la sala de

recepción, mientras se efectuaba la indicada limpieza. El sentenciado al encontrarse solo con el menor cometió el delito. Momentos cuando el menor se retiraba con su abuelita, el agraviado le contó entre sollozos lo acontecido, razón por la cual, denunciaron ante las autoridades policiales para su detención respectiva. Asimismo, Sanchez Jordan deberá pagar 10 000 soles, por concepto de reparación civil a favor del menor agraviado.

(Chimbote Noticias)



# Frustran robo de camión que transportaba 18 toneladas de mango



Serenos y policías lograron recuperar un camión con 18 toneladas de mangos de exportación Kent, que fue robado en

el distrito de Moro. Proprietarios del vehículo de carga pesada solicitaron apoyo a la base central del Serenazgo de Nuevo

Chimbote, pues gracias al GPS se sabía que el camión estaba siendo llevado por la carretera de Tangay por lo que se



dispuso que la unidad designada para zona rural empiece la búsqueda. Así mismo, se envió en su apoyo más unidades vehiculares de serenazgo con efectivos policiales del patrullaje integrado. Los ladrones al notar la presencia de los agentes del orden, optaron por

abandonar el camión en la entrada del A.H. Villa el Salvador y huir aparentemente en otro vehículo. Paralelamente se había activado el plan Serenazgo sin fronteras, trabajando conjuntamente con Serenazgo de Chimbote quienes rodearon el lugar de la campaña y encont-

raron una camioneta abandonada (B7L-135) a ocho kilómetros por lo que se sospecha que fue el vehículo usado por los delincuentes para huir.

Finalmente las diligencias correspondientes quedaron a cargo de la Policía.

(Chimbote Noticias)



# Municipalidad de Huaraz realizo plan de intervención y operación en la ex cuadrante de la parada Quillcay



-La Municipalidad Provincial de Huaraz en coordinación con la Policía Nacional del Perú (PNP) iniciaron esta madrugada la ejecución del plan de intervención y operación en la ex cuadrante de la parada Quillcay con la finalidad de erradicar el comercio informal y liberar la vía

pública.

-Estas acciones se desarrollan con la Gerencia de Servicios Públicos a través de la Subgerencia de Control y Comercialización, Subgerencia de Ecología y Gestión Ambiental, Subgerencia de Sanidad y Salubridad Pública para el reordenamiento de



comerciantes ubicados en la ex cuadrante de la parada Quillcay, interviniendo toda la zona.

-Dicho operativo contó con la participación de los funcionarios y personal municipal como la Subgerencia de Transportes quienes realizarán la señalización correspondiente de la

cuadrante, además se hizo uso de un camión cisterna para ejecutar el barrido de calles, también se baldeo y limpió toda la zona intervenida.

-Añadido a ello, los inspectores de tránsito de la comuna huaracina vienen acompañando los operativos, para sancionar a los vehícu-



los que se estacionan por horas en toda la cuadrante. De esta manera, se atendió las quejas constantes de los vecinos sobre algunos de los puestos comerciales que invaden las veredas y generan intranquilidad en las zonas.

-La comuna provincial

continuará reforzando los operativos para mantener el orden y seguridad de nuestra población huaracina. Estos trabajos iniciaron hace varias semanas donde se venía notificando y sociabilizando con los comerciantes del mal uso de la vía pública.

(MPH)

# Titular de la Diresa expuso las acciones que se vienen realizando para combatir el dengue

Luis Valverde Cueva se presentó ante el Pleno del Consejo Regional para explicar situación del dengue en la costa



El titular de la Dirección de Salud (Diresa), Luis Val-

verde Cueva, expuso ante el Pleno del Consejo Regio-

nal de Áncash las acciones que se vienen realizando

para combatir el brote del dengue en la zona costa

de la región, que a la fecha registra cerca de 500 casos confirmados y 13 fallecidos.

Según las cifras reportadas hasta ayer, Casma sigue siendo el distrito con el mayor número de casos en la región con 1318, le siguen Chimbote (999), Nuevo Chimbote (848) y Huarney (813).

Hoy jueves 7 de marzo, el director de la Diresa, acompañado de la directora de la Red de Salud Pacífico Sur, Yuliana Meza Sevillano, aseguró ante el Consejo Regional que las campañas de promoción y prevención con las diferentes redes

de salud y hospitales de la zona costa, tanto en vigilancia entomológica y control vectorial, comenzaron en octubre del 2023.

Asimismo, dijo que se tiene que dar continuidad a las Unidades de Vigilancia Clínica para la atención de los pacientes.

Con relación al Hospital San Ignacio de Casma, señaló que se encuentra abastecido con medicamentos, insumos de laboratorio y personal médico para la atención de pacientes con dengue en la jurisdicción. (C.I. - RSD Noticias).

**Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.**  
 SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:  
 CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA  
 PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA  
 TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.

**OFICINA PRINCIPAL**  
 HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607  
 SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 LLUMPA: Cel. 941909230  
 PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 ACOCHACA: Cel. 930561884  
 CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N Cel. 917529493

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986  
 POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441

**EMPRESA DE TRANSPORTE**  
**Olguita Tours**  
 DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin,  
 Huacaybamba y Huacchis

**SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS  
 Y ENCOMIENDAS**

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338  
 Huarupampa- Huaraz

SEVICIOS TURISTICOS A NIVEL NACIONAL  
 COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD



# Pallasca: nuevo huaico daña puente y aísla a 12 pueblos en Conchucos



## Intensas lluvias provocaron desborde de río e interrupción del tránsito

Un nuevo huaico registrado este viernes 8 de marzo dañó un puente vehicular, interrumpió el tránsito y aisló a 12 pueblos en el distrito de Conchucos, provincia de Pallasca, región Áncash.

El evento natural ocurrió a las 5 de la mañana en un tramo de la vía vecinal San Miguel-Quirobamba del caserío de Quirobamba.

De acuerdo con el re-

porte del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), las lluvias intensas provocaron el incremento desmesurado del caudal del río San Miguel, cuyo cauce se desbordó y dio paso a huaico que dañó el puente sobre dicho río.

Como no existe ruta alterna, terminaron aislados los caseríos de San Miguel, Quirobamba, San José Nuevo, San Felipe,

Rosario, Santa Ana, Tandar, Sedro, Monte Grande y los centros poblados de San José, Huataullo y Maraypampaque.

La Municipalidad Distrital de Conchucos informó que realiza la evaluación de daños y viene gestionando el traslado de maquinaria pesada para iniciar las labores de limpieza y rehabilitación del puente.

(W.C. – RSD Noticias).

# EsSalud implementa unidades de dengue y consultorios para sintomáticos en Chimbote, Casma y Huarmey



El Hospital III de Chimbote y los centros médicos de Casma y Huarmey, de la Red Asistencial Áncash

de EsSalud, reforzaron su atención mediante el funcionamiento de consultorios de sintomáticos febriles y

unidades de dengue para fortalecer las acciones de respuesta frente al incremento de casos en los últi-

## Seguro social refuerza atención para pacientes ante incremento de casos en la región

mos días.

Con esta finalidad, el seguro social informó que ha contratado a 29 profesionales de la salud, quienes fueron capacitados por la División de Inteligencia Sanitaria de la Red en el manejo y tratamiento de casos de dengue con la finalidad de brindar atención a los pacientes afectados por esta enfermedad.

La gerenta de la Red Asistencial Áncash de EsSalud, Carol Torres Solano, informó que, gracias a la implementación de consul-

torios de sintomáticos febriles, se atenderá de manera prioritaria a aquellos pacientes con fiebre y sospecha de dengue. Esto permitirá garantizar un tratamiento oportuno.

Explicó que las unidades de dengue son espacios de hospitalización exclusiva para pacientes con ese mal, que presenten complicaciones y que requieran de un seguimiento médico permanente. Estas unidades funcionarán en los centros asistenciales con personal, camas, mosquiteros y la dotación necesaria de

medicamentos que garanticen la recuperación de los pacientes.

La funcionaria hizo un llamado a la población a mantener sus hogares libres de zancudos a través de medidas como lavar y tapar los recipientes de almacenamiento de agua, eliminar los objetos inservibles y evitar acumular basura. Asimismo, recomendó no automedicarse y acudir a los establecimientos de salud en caso de presentar síntomas.

(W.C. – RSD Noticias).

# Madre de familia emprende negocio de rosas en las alturas de Áncash



Sonia Carahuano Benancio (35), madre de dos hijos, cultiva rosas en un invernadero en las alturas del centro poblado Winac,

del distrito Marcará, en la provincia ancashina de Carhuaz, con lo que empezó su emprendimiento para aportar económicamente en su

hogar.

La mujer, quien es usuaria del programa Juntos, pese a su situación de pob-

## Mujer de un centro poblado de la provincia de Carhuaz es usuaria del programa Juntos

reza ahorró dinero, y poco a poco construyó el invernadero, compró fertilizantes y materiales para dar inicio al cultivo de rosas, con el apoyo y motivación de su esposo, quien años antes trabajó en plantaciones de rosadales y aprendió una variedad de técnicas de cultivo, goteo y riego.

Sus rosas resisten las bajas temperaturas y no mueren con el frío, por el cuidado y dedicación que le dan. Con el paso del tiempo se han hecho conocidos en

el negocio. Cada vez que un cliente les hace un pedido, cortan las rosas maduras para que puedan ser empaquetadas en grupos de 24 tallos para entregarlos a sus clientes.

Sus ganas de superación y de emprender no la han detenido, pese a la baja en el precio de las rosas. "Ya tenemos clientes de Lima, cada paquete lo vendemos en 12 soles. Estoy muy contenta porque mi emprendimiento da frutos y estamos tratando de participar en

actividades por algunas fechas especiales como el Día de la Madre, para presentar nuestros productos y atraer más clientes", contó Sonia.

En el centro poblado Winac se puede apreciar a lo lejos invernaderos llenos de plantaciones de rosas y fresas listas para la cosecha, las que se han hecho en fuente de empleo para el pueblo e inspiración de emprendimiento para las demás familias, impulsadas principalmente por mujeres. (K.C. – RSD Noticias).

# Las juntas costumbristas 2024 en Lima



Tras las Huellas de la Tradición: Preparativos en Marcha para la Junta Costumbrista de los Capitanes de la Tarde de Cajatambo

Auberto Arce Jiménez y esposa Gavy Chinchay, Junta 7 de abril

Eduardo Ramos Alor y esposa Ana Pacahuala, Junta 24 de marzo

Lima, (JOSVIC) -- En el trasfondo de la preparación para las exaltadas celebraciones de las juntas costumbristas, la unión de cientos de colaboradores se teje con un espíritu de excelencia, y armonía sublime anticipando los eventos liderados por Auberto Arce Jiménez y su esposa Gavy Chinchay, Capitán de la Tarde del 30 de julio, y Eduardo Ramos Alor y esposa Ana Pacahuala, Capitán de la Tarde del 31 de julio.

Entretejiendo su esencia en la organización se halla la emblemática festividad de la Junta Costumbrista en honor a Santa María Magdalena, un pilar primordial en las tradiciones y costumbres de Cajatambo que trasciende el tiempo, manteniendo intacta su presencia y vigencia en el Altar Mayor, simbolizando lo imposible como alcanzable para aquellos que le profesan su devoción en el corazón cajatambino hasta en la lejanía ciudad de Lima.

A medida que los trabajos de acondicionamiento y montaje del escenario se intensifican, el auditorio que aguardará a una multitud de más de dos mil personas, abrazando

colaboradores, familiares y distinguidos invitados, toma forma con esmero en el Local de la Asociación Representativa de Huasta en Los Olivos. Este desafío, desafiando las agujas del reloj, pone a prueba la destreza y eficiencia del equipo dirigido por los capitanes designados. No obstante los desafíos, cada junta costumbrista es un juramento de honor para recibir con júbilo a la familia cajatambina. La sinergia, el compañerismo y la superación de obstáculos esenciales para garantizar una vivencia excepcional en las festividades venideras del 30 y 31 de julio, sellando así un legado de unión y tradición en la historia de Cajatambo.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

## Regreso a clases seguro

En el marco del plan "Regreso a Clases 2024" la Municipalidad Provincial de Barranca a través de la Subgerencia de Comercialización y Policía Municipal realizó una supervisión preventiva de control donde

verificaron que las diferentes instituciones educativas de nuestra ciudad estén al día con la licencia de funcionamiento y el certificado ITSE, además se brindó las indicaciones para las mejoras que se deben de realizar,

así como la implementación de señalizaciones de áreas seguras que garanticen las condiciones adecuadas para recibir a los escolares en este inicio de clases.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



# Una Tarde Taurina

**JUNTA COSTUMBRISTA**

**Santa MARÍA MAGDALENA**

**CAPITÁN DE LA TARDE TAURINA**

**CAJATAMBO 31 DE JULIO**

**EDUARDO RAMOS ALOR Y ESPOSA ANA PACAHUALA**

**Domingo 24 Marzo** Junta LIMA LOCAL "HUASTA" Jr. San Fernando 170 Urb. Santa Luisa - Los Olivos

**Sábado 04 Mayo** Junta CAJATAMBO BANDA SHOW SOCIEDAD CÁTAC

**AMENIZAN:** Banda Internacional Santa Cecilia de Catac, Banda Sinfónica San Lorenzo de Marca

Eduardo Ramos Alor y esposa Ana Pacahuala, Capitanes de la tarde taurina del 31 de Julio del 2024 en la Ciudad de Cajatambo, con inmenso cariño invitamos a todos nuestros amigos, paisanos, familiares y público en general a participar de la tradicional Junta Costumbrista en honor a Santa María Magdalena, la cual se realizará el Domingo 24 de Marzo en el local de la Asociación

Representativa Huasta, ubicado Jr San Fernando 170- Urb. Santa Luisa - Los Olivos.

Juntos compartiremos nuestro plato bandera, el delicioso pari cajatambino con su entrada el chanchito relleno, canchita de oro y su asentativo.

Bailaremos al compás de grandes bandas musicales como Sinfónica San Lorenzo de Marca e Internacional Santa Cecilia de

Catac.

Los esperamos con los brazos abiertos para compartir juntos un día lleno de tradición y alegría, en devoción a nuestra Santa Patrona.

Desde ya agradecemos inmesamente su participación. ¡Nos vemos allí, con el corazón lleno de Cajatambo y la alegría de compartir nuestras tradiciones!"

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

# Rosita Vasquez expone los retos y desafíos de la mujer en la gestión pública y política



Rosita disertó en días previos al Día de la Mujer, en el Colegio de Ingenieros de Lima. En el marco de la conmemoración del Día de la Mujer, nuestra Gobernadora Regional de Lima, Rosita realizó una disertación sobre los retos que superó en su vida en gestión pública como autoridad municipal y luego como gobernadora. Menciona: "Antes y ahora también en la política existe una fuerte carga machista, dónde se cree que solo los hombres pueden conducir los pueblos y los destinos de una nación, ahora a cambiado la percepción y la ley electoral, aún es insuficiente, pero ya se inicio las reformas, llamo a las nuevas generaciones a continuar consolidando la participación de la mujer en la gestión pública y la política en nuestros pueblos, regiones y el Perú", sentenció.

(Luis Arnaldo  
Salvador Palacín)

## Crónicas Abg. Percy Carrión Rea

Acudí a la reunión de presentación de la junta directiva del 'Centro Federado de Periodistas de la Provincia de Barranca' atendiendo a la gentileza de su actual presidente don Rafael Alarcón Dávila. Entre conversaciones coincidimos que hoy el periodismo obligatoriamente le da o debe darle en es-

tos tiempos mayor sentido a la palabra, interpellando el ejercicio constante de la memoria y a la acción frente a la injusticia social dada que en varios sentidos considerando que nuestra provincia representa espacios de utopía. Recordamos las ediciones locales 'El patriarca' de don Willy Mongrut Ste-

ane, 'Pregón' de Alberto 'Toto' Best Ramos con la colaboración de Augusto Chang Gamarra y Reynaldo Paz Gamarra, 'La voz de la zona' y 'El agricultor' de don José B. García, la difusión clandestina de la edición aprista de 'La tribuna' acción que realizaban don Víctor Bustamante Lozano y su her-

mano Julio; 'Norte chico' de Alfonso Lozada Regis. Las transmisiones radiales cuasi heroicas con Juan 'Tutto' Gamarra Mayorga y Augusto Mitzuma Milla. En mi caso escribir para mí no es una profesión, ni siquiera una vocación. Es una manera de estar en el mundo, de ser en sí y para sí, no se puede ser estar

haciendo otra cosa. Se es periodista, comunicador social o 'periodista amenazante mermelero', ya esa es otra cuestión. Hoy, la prensa audiovisual alternativa ocupa un nuevo tiempo-espacio. Ergo, la reunión nos permitió intercambiar pareceres con Jesús Ochoa Tinoco, Carlos Núñez Choy, Wilfredo Cadenas, Alexandra Muñoz, con los administradores y conductores televisivos de empresas de cable...

Fue una reunión amable y cordial resaltando la atención afable de don Doenitz Darlan Montero Salas en su calidad de propietario de la 'Estación 644' luciéndose con los potajes y los brindis con cocteles de maracuyá y pisco; atención de primera en un local símbolo de que la inversión privada debe ir acompañada por su buena atención.

(Luis Arnaldo  
Salvador Palacín)





12

Domingo 10 de Marzo del 2024

Prensa Regional

DEPORTES

## Guerrero quiere la Sudamericana: “Si digo que no, para qué juego al fútbol, mejor me voy a mi casa a dormir”

Aunque el partido fue parejo en el primer tiempo y Sport Huancayo tuvo un par de aproximaciones que pudieron cambiar el rumbo de la historia, la Universidad César Vallejo se sobrepuso en la etapa complementaria y terminó ganando por 2-0, un resultado que le valió el boleto a la fase de grupos de la Copa Sudamericana 2024. Paolo Guerrero, quien sumó su segundo encuentro como titular con los trujillanos, analizó lo vivido en el Estadio Mansiche y dejó un mensaje de ambición respecto a lo que se les viene, además de esperar con calma su posible llamado a la Selección Peruana.

En primera instancia, el ‘Depredador’ reconoció que fueron contundentes cuando generaron las situaciones de gol y eso fue importante para sentenciar la llave ante un cuadro huancayo que no encontró argumentos para equiparar el trámite en el segundo tiempo. “Jugamos muy bien al fútbol, fuimos muy contundentes en todas las líneas

y supimos aprovechar muy bien para hacer los dos goles”, manifestó en diálogo con DSports.

Por otro lado, el delantero de 40 años no quiso dejar pasar la oportunidad para referirse a las agresiones que vivió el fin de semana pasado ante Cusco FC, donde tuvo un duelo fraccionado y con mucho contacto con los zagueros cusqueños. Según su mirada, el arbitraje aquella noche fue muy permisivo y eso desvirtuó el desarrollo del compromiso.

“Lo que pasa es que contra Cusco FC dejaron pegar mucho. Hubo agresiones que sí no se puede dejar pasar, hay gente que sale a hablar y me incomoda un poco. Es fútbol, no se aceptan agresiones, y las agresiones se pagan caro: es roja. Pueden jalar, hacerte falta, pero ya agresión no. El partido contra Cusco FC, visto todas las repeticiones, no hacen el enfoque cuando me meten un codazo justo cuando me hacen el gol. Bueno, ya pasó”, apun-

tó.

En esa misma línea, Paolo consideró que el arbitraje ante Sport Huancayo fue diferente, ya que la terna cobró lo justo e incluso estuvo de acuerdo con la anulación de su gol a los 69’, pues el balón había salido en la jugada previa. “Las veces que yo fui a apretar hice falta, fue una terna que estuvo muy bien. La pelota que salió, me dijeron que también salió. No hay nada que reprochar, las faltas que se hicieron se cobran, cuando se tuvieron que sacar tarjetas amarillas se sacaron”, remarcó.

A pesar de su edad y de no haber hecho pretemporada con el resto de sus compañeros, a Guerrero se le ve muy bien físicamente y eso se notó en los dos partidos en los que arrancó en la oncenena titular. “Poco a poco, yo no hice una pretemporada y mis compañeros sí. Trato de partido a partido ir sintiéndome mejor físicamente, poco a poco llegaré a lo que quiero”, agregó.



En cuanto a la convocatoria de la Selección Peruana, la cual se anunciará el próximo lunes en las instalaciones de la Videna, Paolo Guerrero está enfocado solo en César Vallejo y si se da, lo tomará de la mejor manera. Sino, sabe que le tocará alentar desde afuera. Recordemos que hace unos días reveló en L1 Radio que tiene contacto directo con Jorge Fossati y hablan frecuentemente, lo que es una buena señal sobre la consideración que le tiene.

“Yo me mantengo trabajando, si soy convocado bien, y sino a apoyar al equipo de nuestros amores, porque somos peruanos. Todos tenemos que apoyar, uno se mantiene trabajando, haciendo las cosas bien, si llega una convocatoria a buena hora, sino a apoyar a la selección a muerte”, afirmó, en referencia al llamado de los seleccionados para los encuentros amistosos frente a Nicaragua y República Dominicana.

Finalmente, el exjugador de Liga de Quito –club con

el que salió campeón continental la temporada pasada– apuntó alto en la Copa Sudamericana y fue contundente al señalar que se prepararán para pelear por llegar a las instancias decisivas del torneo. “Todos los equipos se preparan para eso. Si digo que no, para qué juego al fútbol, mejor me voy a mi casa a dormir. Nosotros nos vamos a preparar y nuestro objetivo es llegar a las instancias finales, como todos los equipos”, sentenció.

(Depor)

## ¡El ‘Picante’ en acción! Bryan Reyna destacó en el empate de Belgrano y provocó penal ante Defensa



A pesar de haberse perdido el trascendental encuentro ante Boca Juniors por un esguince en el tobillo, Bryan Reyna no tardó en recuperarse y en menos de una semana volvió a estar a disposición de Belgrano. Tras caer en La

Bombonera (3-2), el ‘Pirata’ necesitaba recuperarse frente a Defensa y Justicia, sobre todo porque jugaba de local. Si bien el resultado final fue un empate por 1-1, el atacante fue titular otra vez y dejó buenas impresiones por sus destaca-

das intervenciones por la banda derecha.

Cuando corría el minuto 41 del primer tiempo, el exfutbolista de Alianza Lima aplicó su característica velocidad y se sacó a su marcador con muchísima

facilidad. Al ver que tenía a Ulises Sánchez en mejor posición, le cedió el balón y este estuvo muy cerca de vencer al portero Christopher Fiermarín para decretar lo que hubiera sido el 1-1; Santiago Ramos Migno había puesto el 0-1 a favor del ‘Halcón’ a los 17’.

Ya en la etapa complementaria, Reyna continuó siendo una de las principales armas de Belgrano, picando al espacio cuando era necesario e intentando desequilibrar a punta de velocidad. En una de esas, cuando faltaba poco para el final, su disparo provocó la mano de Esteban Burgos y por consiguiente un penal a favor de los locales. Lucas Passerini no falló frente al guardameta y esta vez sí llegó el 1-1, el mismo que

no se movió hasta el final del compromiso.

Luego de su buena actuación, Bryan fue sustituido a los 85’ por Facundo Lencioni y desde ya comenzó a descansar para el próximo reto ante Central Córdoba. El ‘Picante’, como le suelen decir en Argentina, no tardó en adaptarse a un nuevo contexto futbolístico desde que salió del Perú y ya es titular indiscutible en Belgrano, algo que le podría valer una próxima convocatoria a la Selección Peruana.

Recordemos que el lunes 11 de marzo, desde las 4:00 p.m. en las instalaciones de la Videna, Jorge Fossati anunciará a su nómina de convocados para los encuentros amistosos frente a Nicaragua y Re-

pública Dominicana, lo que hace suponer que Reyna estará dentro de la lista. Su presente es muy bueno y el ‘Flaco’ necesita a un delantero de sus condiciones para repotenciar su ataque en el 3-5-2 que implementará en la ‘Blanquiroja’.

En cuanto a sus números en Belgrano, Bryan Reyna llegó al balompié argentino a finales de enero de este año y debutó recién el 4 de febrero en la derrota por 1-0 ante Newell’s Old Boys. Desde entonces registra siete partidos disputados, seis por la Copa de la Liga Profesional y uno por la Copa Argentina, además de dos goles: uno frente a Sarmiento y el otro a Talleres, en el clásico de Córdoba.

(Depor)